

Pruña 13 Agosto 1935

Del Nav. 123

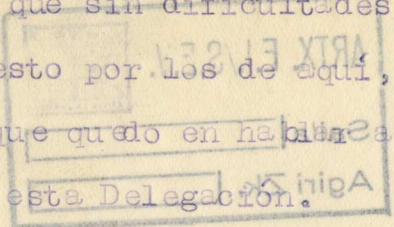
...
...
... Sr. Dn. Pedro Garmendia
Donostia

ARTX. E.I./S.E.V.
Saila
Agiri Zk.

Querido amigo: Recibí oportunamente su grata del 3 y realmente estaba faltando a no escribirle pero mi intención era de el haberle dado una resolución a mi dimisión la cual sé anunció a N. hace días Manuel Irujo, al único de aquí que había dicho, aún antes de la Junta para que Vs. pudieran estar informados antes. Mi dimisión no es causada por motivos de descontento o de divergencia de voluntad de ánimo. Todo lo contrario; aunque estos señores de la Junta, salvo don Claudio, Irujo e Irigarai, no sean muy afortunados, no estorban para hacer lo que se quiere; las perspectivas son francamente buenas, igual por lo que respecta a Tudela como a los preliminares del Congreso de Estella y lo que tiene tanta importancia como todo esto o más, la excelente hechura que va tomando la cosa respecto a la Diputación, la cual nos ha dejado ver que que apoyará, facilitará local y secundará nuestras iniciativas. Supongo yo que el Congreso de Estella puede ser una buena oportunidad para prestigiar en Navarra nuestra Sociedad. Es decir que marcha la cosa aunque de momento lenta, pero vá. Precisamente por esto se necesita un tino y sobre todo una devoción especial en el Secretario, lo cual forzosamente ha de traducirse en acción y atención "constante". Yo, por complicaciones de mi vida y de negocios que llevo fuera, no puedo atender ni por falta de tiempo ni por carencia del necesario sosiego y gusto para estas cosas. Como calculo que han de pasar todavía meses para cuando pase la racha, reconozco que en este tiempo no puede quedar abandonado el cargo y por ello, hablé a Manuel. Convinimos en Ramón Goñi; he propuesto a éste el asunto y le ha parecido bien. Ahora llevaré yo al Pleno

Tras el 15 de agosto 1933

y supongo que sin dificultades será hecho el canje, el cual, una vez propuesto por el Sr. de aquí, quedará a la aceptación de Vs. Y nada más sino que quedo en haberse don Claudio, como Presidente en funciones de esta Delegación.



Lamento vivamente el despedirme de actividades que me son tan gratas pero la situación de importantes asuntos propios y que debo vigilar en este momento de una manera especial, según ya expliqué a Manuel, me restan tiempo y poca inspiración para esta labor. En definitiva, como la Sociedad ha de seguir igual o mejor con el cambio, quedo tranquilo a este respecto y más adelante, actuaré en la actividad que me designe la Sociedad, si es que mi modesto esfuerzo sirve para algo en una mesa con los señores de la Junta, salvo don Claudio, Irujo e Irigaray, no se me olviden.

Comunicaré a V. el desarrollo de este asunto y sin otro particular se despide con un abrazo su buen amigo,

Jose Aguirre

Los señores de Estella y lo que tiene tanta importancia como todo esto o más, la excelente hora que va a dar lugar a la Diputación, la cual nos ha dejado ver que que espere, facilitará local y secundará nuestras intenciones. Supongo yo que el Congreso de Estella puede ser una buena oportunidad para practicar en nuestra Sociedad. Es decir que marcha la cosa aunque de momento lenta, pero va. Precisamente por esto se necesita un fino y sobre todo una devoción especial en el secretario, lo cual forzosamente ha de traducirse en acción y atención "constante". Yo, por complicaciones de mi vida y de negocios que llevo fuera, no puedo atender ni por falta de tiempo ni por cansancio del momento de trabajo y gusto para estas cosas. Como en el caso que he de pasar todavía meses para cuando pase la temporada que en este tiempo no puede quedar abandonado el cargo y por ello, hablé a Manuel. Convinimos en Ramón Goñi; he propuesto a éste el cargo y le ha parecido bien. Ahora llevaré yo el pleno